Acta Sesión Ordinaria Nº92 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 10 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las16:09 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº92 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el concejal el Alcalde Rene Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Sr. Adán Zapata; el Director de Control, Juan Pablo Santos y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. Jorge Zapata Vera.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°91 del 03 de junio del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 92/300/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada: No hay.
Recibida: No hay
El presidente del concejo señala que quiere alterar el orden la tabla para recibir en sesión a Don Manuel Pino, alcalde de la comuna de Ñiquén, quien viene plantear al concejo municipal una situación que ha venido el sosteniendo con otras comunas y quiso integrar también a la comuna de Portezuelo dada las condiciones de alta ruralidad. Le cede la palabra al alcalde de Ñiquén, Manuel Pino.
El Sr. Manuel Pino agradece que lo reciban en el concejo y dice que su presencia acá en el concejo obedece a un tema fundamental para las comunas rurales, dice que en chile la ruralidad es bien difícil de visibilizarlo a las autoridades porque los votos están en las grandes ciudades y la única manera con lo que se puede hacer frente es uniéndose. Señala que existe un estudio de la ruralidad y es la Región de Ñuble la que tiene mayor ruralidad, hay varias comunas que si bien es cierto tienen bastante ruralidad también tienen una población bastante grande que al final terminan consumiendo los esfuerzos, entonces ha pensado hacer una asociación rural que tenga un algoritmo matemático que tenga similitud entre ruralidad y población y fue así que Ñiquén, que tiene un 90, 25% de ruralidad lo que significa que de 11.000.000 habitantes que tiene, 10.000.000 no viven en San Gregorio que es la capital; en el caso de Portezuelo que tiene 63% de ruralidad lo cual implica un mayor desafío porque la mayoría de la población vive en los campos; Cobquecura 72% y San Fabián tiene el 61%. Sí bien es ciertos hay otras comunas que tienen una ruralidad importante como Coihueco y otras igual tienen una población asimismo más grande, por lo tanto, ahí implica otro problema logístico en cuanto al desarrollo, entonces la Asociación de Municipalidades Rurales es algo que une y potencia las comunas miembros.
Luego señala que Ñiquén tiene un convenio de colaboración con Portezuelo en donde se ha facilitado a este municipio el camión limpia fosas y la Municipalidad de Portezuelo ha prestado el bus y se ha hecho bien hasta el momento y no ha habido dificultades, beneficiando a ambas comunas, por lo tanto, dice el Alcalde Pino, hay ya un recorrido juntos. Agrega que una asociación rural ayuda a poner valor que la ruralidad y la importancia de esta en la región más agrícola de chile como es la región de Ñuble y donde nació el vino de chile obviamente eso tiene que ver con la agricultura que es Portezuelo. Señala que fue presidente por dos periodos consecutivos de la asociación de Municipalidades del Punilla y ahí fue cuando adquirieron el camión limpia fosas, una serie de maquinaria y ahora estamos postulando a una excavadora para limpiar los canales grande y llegar con agua a los agricultores pero también para sacar los anegamientos que se producen por la lluvia, entonces la asociación de municipalidades del Punilla fue constituida en el año 2001 tiene prácticamente 18 años de vida y la componen cuatro Municipios y por eso dice que 4 es el número ideal para constituir una asociación. Muestra los proyectos que han tenido como Asociación de Municipalidades del Punilla que son: la adquisición de camiones limpia fosas, camiones aljibe, reposición de mobiliario urbano, reposición de veredas, adquisición de camiones para Bomberos para las cuatro comunas, conservación de caminos, reposición de vehículos de salud entre muchos otros teniendo en los últimos tres años una inversión de $12.454.000.000 de pesos.
Muestra una asociación rural del norte de chile que también sigue más bien los mismos principios tienen apoyo para la integración de servicios básicos, mejoras sustantivas de las redes de conexión vial y es aquí donde más sufren los municipios rurales ya que cuando se va al campo se les emplaza a los concejales y alcalde por el mal estado de los caminos, entonces la asociación de municipios tiene una visión que es la igualdad de derechos de todos los municipios miembros y el pluralismo.
El Alcalde Manuel Pino presenta el cronograma en mayo es la presentación a los respectivos concejos de las comunas, en junio es la idea la aprobación de los concejos para la integración a esta asociación de municipalidades rurales esto ya lo hizo Cobquecura, San Fabián y Ñiquén, en la tercera semana de junio entregar los antecedentes a SUBDERE para en julio tener el pronunciamiento de ellos y a posterior la preparación elaboración de proyectos por parte de la Secretaria Ejecutiva de la asociación. Añade que la idea es que Portezuelo sea parte y por eso viene,

respecto del costo por cada Municipio la idea es que sea lo esencial $ 300.000 pesos mensuales por comuna para mantener la Secretaria Ejecutiva para el funcionamiento, pero a la vez paralelamente pedir recursos a la SUBDERE para pagar los profesionales de las acciones concurrentes, principalmente se va abocar al tema de agua y caminos y otras situaciones del ámbito productivo, para que sean representado como Municipio debe haber un concejal titular porque la idea es poder contar con la opinión del concejo.
El presidente del concejo menciona que ya se conversó todo y de hecho como presidente del concejo le interesa y es por eso por lo que está presente el Sr. Pino y luego el concejo conozca y tome una decisión una vez ya con los estatutos en mano y la idea es para tomar una decisión más informada.
El presidente del concejo ofrece la palabra ofrecida si alguien quiere realizar alguna consulta u opinión al respecto.
El concejal Sr. Ibáñez dice que la asociatividad siempre es algo que beneficia desde las pequeñas empresas, los pequeños agricultores hasta las municipalidades y ha tenido ejemplos en el Gobierno Regional de que las asociatividad da resultados y más aún como mencionaba el Alcalde esto es algo que esta revisado, establecidos, los estatutos están oleados y sacramentados por la SUBDERE así es que cree desde que se comenzó a pensar en esto y en que puedan estar distintos municipios pensando en esto va a ser en beneficio de la gente, poder levantar proyectos asociativos y tener mayor implicancia a la hora de la votación de los consejeros regionales recordemos que va en un tema de votaciones de a cuanta gente llego y a cuantas comunas sin duda de que ser parte de esto no va en beneficio de los concejales ni del alcalde sino de la gente de las distintas comunas que puedan recibir más beneficios de los que reciben en estos momentos.
El Sr. Manuel Pino expresa que esa es la idea de poder obtener desarrollo para las comunas.
El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez agradece al Alcalde de Ñiquén y dice que tal como lo expresa el concejal Sr. Ibáñez la asociatividad es lo que finalmente lleva al éxito o resultados y encuentra muy coherente el planteamiento que hace y no por ser egoísta con las demás comunas de la región, cuatro comunas es una cantidad apropiada para obtener resultados en un corto y mediano plazo porque tiene la experiencia de la asociación del Valle del Itata que involucra a más comunas y es ahí donde empieza ya que los puntos comunes o las necesidades no sean las mismas y le llama la atención que el punto sea la ruralidad, la estadística, los números marcan precedentes y hay un punto en común que es el porcentaje altísimo en las cuatro comunas mencionadas así es que por su parte cree que es una muy buena oportunidad y estratégica como para poder adquirir e ingresar recursos y postular proyectos en común porque más allá de postular o buscar proyectos se busca es lograr un objetivo en común en base a la asociatividad que es lo que ha planteado el Alcalde Pino y dice que la presentación es algo coherente en base a la necesidad que Portezuelo tiene.
El Sr. Manuel Pino señala que el concejal Sr. Ramírez ha dado en el punto más importante eso de subrayar que la asociatividad sirve y sobre todo diciendo las cosas claras. Dice que hay que hacer cosas y una de esas es asociarse. Dice que nadie puede negar que Portezuelo estando también cerca de Chillan no solo puede ser un lugar muy estratégico para que la región en si siga teniendo la mira no solo en Chillan sino San Nicolas, Coihueco, Pinto las comunas que están cercanas, sino que Portezuelo sea una comuna que ofrezca calidad de vida porque hoy la calidad de vida que en comunas como chillan y San Carlos que son comunas llenas de humo y es tremendamente dificultoso vivir en esos lugares. Por eso es importante lo que señala al igual que el concejal Sr. Ibáñez y la misma conversación que tuvo con el alcalde y agradece su disposición, porque venía de Santiago, lo llame se juntaron conversaron en esa ocasión y él le planteó que tenía que verlo con el concejo como corresponde para seguir adelante.
El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio se suma a lo que expresaron los concejales que la antecedieron, cree que la asociatividad puede lograr un mejor trabajo y beneficio para las comunas que la van a componer, agradece el tiempo y el interés que ha puesto en la comuna de Portezuelo para que formara parte de este proyecto, ojalá resulte que es lo que espera ya que el Sr. Pino tiene la experiencia y puede ayudar en eso, manifiesta la mejor disponibilidad de poder realizar lo planteado.
El presidente del concejo señala que en la próxima sesión se podrá someter a consideración y aprovechar en esa sesión elegir al concejal titular y delegado de esta asociación, agradece a alcalde de Ñiquén, Manuel Pino que haya pensado en Portezuelo porque podría haber pensado en otra comuna, cree que son más las ventajas que se puede obtener de esta situación, hay un costo asociado por eso el concejo tiene que pronunciarse que es en relación a la contratación de una Secretaria Ejecutiva, que es justamente la encargada de los proyectos pero no es una situación que se puede salvar en lo que resta del año y para el próximo considerarlo en el presupuesto desde un principio.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que el lunes 3 después de la reunión estuvo recorriendo algunos caminos y en este caso trabajando también con la maquinaria municipal.
El martes 4 de junio estuvo con la Gobernadora Provincial en el límite con la comuna de Trehuaco, junto al alcalde de esa comuna a propósito de un proyecto de más de $ 400.000.000 de pesos para el diseño que uniría a la comuna de Trehuaco con Portezuelo por la ruta a N 460 y N 466 en la parte de Panguilemu, Capellanía y hasta llegar a Cerro de Piedra y por la parte de Trehuaco por Minas de Leuque hasta llegar a Trehuaco.
Este mismo día estuvo acá la Seremi de Bienes Nacionales para dar a conocer un programa de saneamiento que consiguieron recursos del Consejo Regional, la idea es que las personas que deseen sanear terrenos puedan acercarse a la persona encargada en el Municipio viene toda una etapa de difusión por la radio van a estar presentes en las reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y esto no es solo para personas sino también para

instituciones y no tiene la parte de la restricción de la parte económica, tampoco hay copagos es un tema abierto que financia el Ministerio a través del Gobierno Regional.
También este mismo día estuvo de visita la Seremi de Artes y Cultura, hubo reunión acá de los encargados de cultura de las distintas comunas de la Provincia del Itata para ver algunos planes que se están haciendo de cultura.
En este mismo día estuvo en el sector de Buenos Aires viendo algunos trabajos que se hicieron allí estaba en muy mal estado este camino, igual en Rincomávida.
El miércoles 5 de junio fue citado por la comisión del Gobierno Regional relacionada con el proyecto en este caso del camión limpia fosas se dio a conocer en lo que consistía este proyecto y posterior a las 16:00 hrs se votó de forma unánime el concejo regional la adquisición de este camión limpia fosas para la comuna de Portezuelo que espera en un plazo prudente firmar el convenio y llamar a licitación para la compra de este camión que servirá bastante para poder limpiar fosas especialmente en la zona rural. Asimismo estuvo en audiencia con el Seremi de Obras Públicas y el Director Regional de Vialidad todo esto para ver el tema que comentó antes de las maquinarias, el material, lo que iba hacer como Municipio, solicitó lo de los pavimentos básicos que se van a realizar durante este año y bueno ya empezó a trabajar la maquinaria los días jueves y viernes, se perfilo la ruta N 620 y hoy se comenzó con la ruta N 610 que es la ruta Portezuelo, Llahuen y Membrillar. Con maquinaria municipal estuvo en el sector de Trancoyán en el camino El Horizonte, reparando este sector para que los vehículos pudieran pasar especialmente la locomoción colectiva.
Hay otro camino que visito el Seremi de Obras Publicas con funcionarios de Vialidad que es la ruta N 42 que es un ensanche que se solicitó en el sector de Liucura esto ya se realizó, pero ahora fue visitado por el Seremi y falta concretar la aplicación de material pétreo esto ya está licitado en el mercado público y espera tener buenas noticias pronto para que no se interrumpa la movilización colectiva.
Lo otro la semana pasada el puente en Villa Alegre colapso por problemas de materiales, hoy recibió el llamado del alcalde de la comuna de San Nicolas, la idea es que el miércoles se juntaran ahí con el Gobernador de Punilla y el Seremi de Obras Públicas para reponer el puente que ya está desarmado en estos momentos y van a tener que ver ahí para diseñar los trabajos a quien le corresponda. Recuerda que el municipio también construyo tres puentes en ese lugar y no ha tenido problemas, lamentablemente el que licito fue la comuna de San Nicolas ha presentado problemas el año pasado y ahora en este momento ya colapsó y la idea es que pueda hacerse como corresponde desde un inicio con ayuda técnica de la gente de Vialidad.
El jueves 6 por la tarde en reunión de la Junta de Vecinos estuvo el equipo de SECPLAN dando a conocer los avances de un proyecto de agua potable rural que se pretende iniciar en ese sector, también estuvo el equipo de Seguridad Publica dando a conocer lo que se está realizando, de igual manera se inscribieron mascotas y se colocaron chip de identificación.
El día viernes 7 tuvo la oportunidad de ser invitado por el director del Departamento de Educación, junto a los directores de las escuelas Lomas de Chudal y Liceo Municipal, apoderados y alumnas que lograron el primer lugar regional del mes del mar en categoría básica la alumna Yael Merino Mendoza de la escuela Lomas de Chudal y categoría enseñanza media la alumna Angi Lizama, fueron 19 comunas que participaron de las 21 de la región así es que es un logro bien importante para la comuna, sus padres y profesores compartieron y se les entrego un estímulo para que sigan progresando en ese arte.
También ha estado haciendo algunas gestiones de visitar terrenos, tuvo hace un tiempo un ofrecimiento donde poder emplazar el museo del vino e igual tiene ofrecimiento de otros sectores, va a visitar mañana para ver la mejor opción donde puede quedar emplazado este museo.
El sábado 8 se realizó un operativo de salud en el CESFAM con el Rotary Club, fue bastante exitoso desde el punto de vista que se atendieron bastantes personas por los especialistas en distintas especialidades, el día 01 del mes se había traslado alrededor de 31 personas para hacer imágenes en el hospital de Chillan por parte del Doctor Albarracín radiólogo y el día 15 continúan con cardiólogo y Otorrino ya están las horas agendadas y ahí se pretende terminar. El día 8 se atendió una gran cantidad de personas y eso ayuda a descomprimir un poco el tema de las interconsultas que algunas están desde bastante tiempo.
El domingo 9 se realizó la premiación en la Viña Prado de la tercera Corrida Patrimonial viene mucha gente de afuera a participar alrededor de 130 participantes, se hizo junto con una asociación de corredores de Chillan estuvo en la premiación junto a los concejales Sr. Ramírez y Sr. Pasten.
Hoy dice que lo visitó en la comuna el SEREMI de Economía Sr. Roger Cisternas que vino a dar a conocer por radio Raíces que en el mes de julio y agosto van a ver distintas líneas de financiamiento para emprendedores a través de Corfo y Sercotec.
El presidente del concejo informa que también se asistió a algunas reuniones de Junta de Vecinos por parte del Administrador Municipal en el sector Los Planes y Cucha Urrejola escuchando algunas peticiones que hacen los vecinos de esos sectores y estuvo el equipo de SECPLAN dando a conocer el proyecto de agua potable rural en el sector de Carrullanca.
Eso es todo en cuanto a la cuenta pregunta si hay consultas de la información entregada. Le cede la palabra al concejal Sr. Pasten.
El concejal Sr. Pasten consulta lo del ensanchamiento del camino de Liucura, donde específicamente es, sí es en Liucura Alto.
El presidente del concejo le responde que no tiene claro cómo se llama, pero es después del centinela al salir al cerro de piedra donde hace un tiempo atrás hubo un en angostamiento del camino y Vialidad lo hizo con una máquina excavadora de ensanche del camino, pero igual falta material pétreo porque de todas maneras es muy

complicado para la locomoción colectiva que se resbala, ahora ya se licito el material y la idea es que se aplique ripio desde el Centinela hasta esa parte.
El concejal Sr. Pasten dice que hace la consulta porque en Liucura bajo donde la familia Fernández después del lugar donde vivía la Srta. Teresa Cerna hay una alcantarilla que está en mal estado y se corta el paso en el invierno.
El presidente del concejo le indica eso es por el otro lado del sector Liucura ese es un camino vecinal y corresponde repararlo al municipio. Le da la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez consulta cuales serían esos lugares específicos que va a visitar por el posible emplazamiento del Museo del Vino y que incidencia va a tener el concejo municipal en la decisión final de ese tema.
El presidente del concejo dice que la idea es que hace un tiempo atrás se ha estado hablando con distintas personas, está la carta que ingreso la Sra. Gladys Ponce, tiene que ver dónde está el terreno que ofreció, además tiene el ofrecimiento de Don Gustavo Riffo en Llahuen, Don Alex Leyton en Membrillar y por parte de Don Miguel Prado camino a Chillan, entonces la idea es recorrer con parte de las personas en este caso la Sra. Gladys y posterior a eso tomar una decisión en relación a cuál es el mejor emplazamiento desde el punto de vista del acceso, de las condiciones de paisaje, una serie de situaciones que hay que definir por parte del Municipio cual es el mejor lugar, hay que ver los pro y los contras y ver las condiciones de accesibilidad que son importante, los tres ofrecimientos están hacia el camino que posteriormente se va asfaltar y hacia chillan no habría problema.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo señala que se hizo entrega de información sobre:

- El convenio de la Municipalidad y escuela de conductores.
- Invitación a la Ceremonia de entrega de computadores.
- Oficio de la Dirección de Control con consideraciones sobre la auditoría externa.

El presidente del concejo somete a votación la modificación presupuestaria N° 4 entregada en la sesión pasada y explicada por la Directora de Finanzas.
Se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 92/301/2019***).

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez señala que leerá y analizará profundamente a la información entregada sobre convenio con escuela de conductores porque al parecer faltaría una parte con respecto a que responsabilidad que tendría el Municipio en trasladar personas que hacen el curso desde y hacia sus hogares.
Luego dice que hace unas sesiones atrás estuvo el director del CESFAM donde en su momento se le solicito que hiciera llegar los resultados de la encuesta de satisfacción usuaria, le gustaría poder comprometer una visita y que pueda hacer presente los resultados ya que son sumamente importantes para identificar el plan de mejora que tiene en base a los resultados del año anterior para analizar los datos y cuales es la auto reflexión que hacen.
Otro punto es que durante este fin de semana debido al llamado de algunos vecinos pudo estar en algunos sectores donde le manifestaron el hecho de que se pudiese ver en terreno algunas situaciones bastante particulares respecto a la mantención de caminos, considerando que son caminos de mantención de Vialidad o alguna empresa hay una necesidad de considerar dos tramos en el camino de Liucura que el presidente del concejo lo ha manifestado dentro de la cuenta que está en licitación en el mercado público para comprar material pétreo, no obstante mañana se avecina un frente de mal tiempo y efectivamente está en condiciones bastante complejas lo que fue ensanchado está muy blando peligroso y dificulta el tránsito de la locomoción colectiva y es el sentir de la gente cuando se vienen estos días de lluvia por eso poder dar prioridad y poder inyectar algunas camionadas de material pétreo como para poder apalancar un poco esta dificultad en la curva antes de llegar a la garita de Los Naranjos y en el lugar donde fue ensanchado.
De igual forma en Cabrería bajo también recibí el llamado de algunos vecinos y pudo llegar hasta el puente de Cabrería, ahí se encontró con la vecina Patricia Alejandra Muñoz Escobar ella va a venir hacer una solicitud para poder ver la posibilidad de mantener o entregar material pétreo en el camino que da en el cruce de cabrería con el famoso Maqui Blanco que va en dirección hacia Panguilemu, está bastante complicado lo pudo visualizar le complica aún más porque ahí llega locomoción escolar, está bien peligroso es solamente ese tramo porque el resto del camino de Cabrería está en buenas condiciones, entonces para que se pueda a lo mejor considerar y dar prioridad a la solicitud de esa vecina.
El edil dice que estuvo en el sector de El Sauce específicamente en lo que el presidente del concejo menciona con lo del puente de Villa Alegre que ayer pudo visualizar, hoy el puente esta cerrado. Hay una preocupación por parte de vecinos, están al extremo de San Nicolás, pero se atienden en la posta de la comuna por lo tanto deben tener también el acceso y le gustaría comprometer el apoyo de la comuna y en la reunión que usted va a tener el miércoles ver en que se puede colaborar desde el punto de vista municipal.
Por último, en el puente que construyo el Municipio en el sector El Sauce que da hacia el terreno del vecino Hernán Romero hay compromiso de colocar unas pasarelas, está bastante alto en el lugar y con el material y el barro está muy peligroso por lo que se puede generar un accidente o caída de algún vecino.
El presidente del concejo señala en general esta preocupado del tema, el camino al que hace mención en Cabrería es en el fondo una facilidad que se le da al trasporte escolar ya que el camino principal no tiene dificultad, el que puede intervenir la municipalidad porque es camino vecinal así es que en algún momento lo va a ver para que quede permanente y pueda ser usado en toda época del año.

En relación con el convenio con la escuela de conductores es solamente lo que aparece en el documento, lo del traslado es otro tema, solicitudes anexas que ve el Municipio directamente los vecinos que solicitan ciertas cosas en este caso va a entregar las solicitudes que los vecinos hicieron para que el municipio le pueda ayudar y recuerda a vecinos de Chudal Herminio Martínez y un señor de apellido Ceballos, quienes solicitaron porque cuando terminaban las clases no tenían locomoción colectiva y así como se apoyan a tantos vecinos en distintas cosas y aprovechando también los patrullajes preventivos se ha ido a dejar, igual otras solicitudes que llegaron de vecinos que tenían que ir a Quirihue en la mañana a dar el examen y fueron trasladados en la van pero eso no es parte del convenio sino que es una ayuda que como alcalde decidió entregar, es una aporte social.
El concejal Sr. Ramírez dice que le llama la atención porque leyendo rápidamente el convenio el concepto es claro cuando se habla de convenio, la ayuda es mutua entre ambas partes y claramente acá el municipio está entregando mucho más que lo que la escuela está entregando a la comuna ya que la ayuda va directamente a los vecinos.
El presidente del concejo responde que la ayuda se entrega a los vecinos, pero no por el convenio con la escuela de conductores.
El concejal Sr. Ramírez señala realizando un análisis fuera de convenio y lo otro que justamente eso complica un poco porque le llama la atención que algunos vecinos le han dicho que les han hecho firmar solicitudes que no entienden porque ya que hicieron el curso y no tuvieron muy buenos resultados, entonces es como que aquí se están tratando de salvar algunas situaciones administrativas posterior a los hechos por eso le llama la atención que los convenios no estén claros, por qué y para qué.
El presidente del concejo dice que cree que hay una confusión, el convenio está claro, las situaciones que posteriormente autoriza el alcalde por medio de solicitudes, no tiene conocimiento de firmas, cuando le llegaron las solicitudes no venían con un respaldo de firmas de todos incluso uno que hizo solicitud posterior lo llamó por teléfono y lo otro cree que están tres grupos y una señorita realizaba la solicitud y se hacía cargo de todo el grupo de personas que iba a Quirihue a rendir el examen y en el fondo lo hizo como se presta locomoción para muchas situaciones más como ir a juzgado, a temas de salud, pero encuentra razonable su duda pero en tema de convenio lo otro hay que dejarlo totalmente separado lo que el convenio estipulaba era que se facilitara una sala.
El concejal Sr. Ramírez menciona que lo plantea porque el representante es el esposo de la abogada asesora, tiene entendido, y pide pronunciación legal al respecto por parte del asesor del concejo, si se puede, si hay algún problema de probidad al respecto.
El presidente del concejo le cede la palabra al Sr. Juan Pablo Santos para que dé respuesta.
El Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos responde que siempre va a existir duda sobre todo cuando hay un lazo como matrimonio, pero la abogada es a honorarios, no hay ninguna incompatibilidad que la pueda dejar afuera, por lo tanto, la asesoría que presta es externa y no hay ningún inconveniente ni incompatibilidad si se relaciona con eso.
El presidente del concejo menciona en el fondo lo de la ley de la probidad es más para los alcaldes, concejales y Directivos, ahora la asesora jurídica presta servicios a honorarios y el esposo es el representante de la empresa de hecho ella hace clase según entiende. En el fondo en base a la cantidad de personas interesadas en hacer este curso y pagan de manera particular, paga para ello en algún momento den algún tipo de facilidades y se les trata de dar, pero es a las personas. Le facilita la palabra al concejal Sr. Irribarra.
El concejal Sr. Irribarra dice que él no tiene incidentes, pero va a ceder unos minutos de su tiempo al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez expresa que en la sesión número 90 del día 20 de mayo del 2019 realizó formalmente solicitud en base a contar con un informe con los certificados de factibilidad de los pozos de los comités de Chudal, Quitento y Rincomávida apegándose al artículo N°87 y la ley 18.695. dice que se está fuera del tiempo establecido para dar respuesta ante una solitud formal por parte de un concejal por lo cual le gustaría tener a la brevedad posible esa información ya que una vez mas no se le da cumplimento por parte del alcalde de entregar la información solicitada.
El presidente del concejo le responde ante tal solicitud entiende que quieren estar al tanto de ciertas situaciones, pero SECPLAN está totalmente abocado a los proyectos y tanta información lo deja un poco de lado, ahora no es que no se quiera entregar bien si una vez más se está excedido en los plazos las disculpas correspondientes y tendrá que pedir a SECPLAN que lo haga para la próxima semana. Le cede la palabra al concejal Sr. Pasten.
El concejal Sr. Pasten felicita a quienes estuvieron a cargo de la actividad de la Corrida Patrimonial que cada vez está más atrayente, también participaron algunas familias de Portezuelo, fue bien bonito y el lugar elegido muy adecuado.
Dice que se debe ver la posibilidad en la calle Balmaceda que había hecho la consulta para poder dirigir las aguas lluvias hacia el sumidero ya que el muro llega hasta cierta parte y tiene cinco hoyos que no supera el centímetro y al final el agua sale por otro lado al final de la calle donde la familia Arévalo para que se pueda ver esa situación.
Luego el edil consulta cuando se van a limpiar las alcantarillas porque puede haber colapso a la mitad de las calles, si le rejilla esta soldada. Agrega que también hay un problema que los vecinos piden material y permanece largo tiempo ahí en la calle y con la lluvia se va a la alcantarilla.
El presidente del concejo menciona que los vecinos piden con mucha urgencia y luego no lo ocupan ahora no todo el material que esta es porque lo trae el Municipio, sino que también hay particulares que traen.
El concejal Sr. Pasten argumenta que hay picadura de leña que también se va a las alcantarillas, entonces verlo para que no hay problemas que colapse a la mitad y van a haber complicaciones.

El presidente del concejo señala que a través del comité de agua de Portezuelo quien de manera constante y especialmente en esta fecha hace por medio de la radio algún tipo de programa para que la gente no vote cosas que no correspondan al alcantarillado.
El concejal Sr. Pasten dice que las aguas lluvias se van al estero, el trayecto es el complicado y no vaya a ver dificultades.
El presidente del concejo le responde se trata de asunto de difundir a la mayor cantidad de vecinos que tengan ese cuidado porque el concejal tiene razón que a veces llegan a la planta cosas que no corresponden. Le cede la palabra a la concejal Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio parte sugiriendo que por medio de la Dirección de Desarrollo Comunitario notificar a los estudiantes que no calificaron para ser beneficiados con la beca municipal porque tiene un caso de una persona que no se le notifico y también que incluya la Sta. Aracely Arriagada que acusa que era beneficiara por primera vez y no fue notificada, tampoco recibió la invitación a la ceremonia, sino que después se dio cuenta que le llegaron los recursos por la transferencia de recursos.
El presidente del concejo le consulta pregunta cuál es el caso que no se notificó.
La concejala Sra. Zamudio responde que la Sra. Marisa Sepúlveda de la Torre que trabaja en el liceo municipal entonces se consideró funcionaria para que se le pueda explicar.
El presidente dice que tiene entendido se notificó y así se vio con la comisión, pero se tendría que entregar la causal el artículo, hija de funcionaria.
La concejala Sra. Zamudio señala para que se le entregue la respuesta no solo de palabra, sino que se le haga llegar por escrito porque pensó que no se había hecho con los demás alumnos.
Lo otro en virtud el tiempo el clima y que de repente se generan situaciones de emergencia, le gustaría que el encargado de emergencia tuviese una mayor participación en cuanto a desplegar la información a través de un medio que puede ser la radio o por las redes sociales pero que haya un comunicado oficial por parte de la municipalidad porque se generan algunas situaciones por los cortes de luz, se le llama a distintos concejales incurriendo en un cruce de información, para tranquilidad de la gente y que considere que el municipio está preocupado de lo que está sucediendo que sea a través de la redes sociales un comunicado para que la comunidad sepa lo que está pasando y las medidas que se están tomando, cree que es necesario y para poder también compartir todos la misma información.
La concejala Zamudio dice que le parece excelente lo de Bienes Nacionales que tenga injerencia y que sea sin costo para las personas que tienen dificultad con la regularización de terrenos, estuvimos con el Dideco viendo algunas situaciones de familias que piden ayuda social pero que en el fondo son medidas de parche porque no pueden tener soluciones definitivas en cuanto a vivienda puesto que no tienen regularizados sus documentos entonces esto es fundamental para poder apoyar a estas familias y que en un futuro puedan postular a un subsidio habitacional y subsanar todas esas situaciones.
Luego dice que estuvo invitada a una actividad del club deportivo San Manuel donde pudo compartir con toda la comunidad, no obstante, surgió la preocupación de los vecinos que hacían las consultas como iban las gestiones de manera directa para el tema de las donaciones de terreno por parte de los vecinos y como va eso ya que tienen bastantes expectativas con el tema de la pavimentación, entonces le gustaría tener conocimiento como va ese tema.
Por último, lo de la reposición del puente El Parrón que lo vio por las redes sociales que se iba a realizar su reposición, hay una preocupación de los vecinos por el mal estado del camino en ese lugar desde el puente el Parrón hasta Confluencia y pregunta si ese camino igual se va a reparar.
El presidente del concejo le responde que eso forma parte de la ruta N°620 que se supone tiene que perfilarse entera incluido Membrillar.
La concejala Sra. Zamudio le consulta lo del puente hay expectativa que se haga luego.
El presidente del concejo señala eso se aprobaron alrededor de 500 metros de puentes en diferentes comunas de la región y son dineros que deben gastarse en el curso de este año, ahora como se había visto es un puente metálico de doble vía.
La concejala Sra. Zamudio indica que en el verano se había realizado la reparación de unos tablones.
El presidente del concejo dice es que es más que nada de la locomoción colectiva y además que pasan camiones cargado por eso dura poco, recuerda que en algún momento ese puente fue cerrado y solo podían pasar vehículos menores. Respecto de Rincomávida igual se entregará información por escrito, pero señalar que hoy tendría que quedar zanjado el tema, son autorizaciones notariales que firma cada vecino y esto se le entrega a vialidad para que tome posesión del camino por así decirlo, ver que estén corrido los cercos, pero tiene entendido que dejaran pasar el tiempo de las lluvias para empezar el proceso de inicio de los trabajos, eso son los que están priorizados Rincomávida y Panguilemu, se está tratando de incorporar el camino Panguilemu hasta Portezuelo y camino puente El Burro hasta el puente El Parrón.
La concejala Sra. Zamudio indica que cuando estuvo en reunión de junta de vecinos en el sector de Panguilemu consultaban si era hasta acá a Portezuelo porque no tenían claridad, pero sería lo más idóneo.
El presidente del concejo expresa que si hay camino establecido para que cumpla con el ancho y ese tiene las medidas. Le da la palabra al concejal Sr. Zapata.
El concejal Sr, Zapata dice no tengo incidentes
El presidente del concejo facilita la palabra al concejal Sr. Ibáñez.
El concejal Sr. Ibáñez dice que estuvo visitando el sector de Liucura donde algunos vecinos le hicieron saber que donde se hizo el ensanche se necesitaba material pétreo, dice que les mencionó que ya se está en el proceso de licitación el tema para poder incorporar material en la zona aclarando que no era una cosa de voluntad sino que se

estaba viendo y que no pasaba por una gestión de concejales, para no tirarse flores ahí, sino que era gestión del alcalde que ya estuviera la licitación en el mercado público para la compra de material pétreo, dice haber tenido la oportunidad de decirles a los vecinos que estaban bastante confundidos con los que se les había dicho en una oportunidad.
Luego el edil Sr. Ibáñez menciona el tema de los proyectos, cree que Portezuelo es una de las comunas que está realizando una gran cantidad de proyectos hay una gran cartera de proyectos y aquí quiere señalar y pedir a los concejales que le da un poco de rubor y vergüenza ver como se llena una oficina de solicitudes, con tres o cuatro solicitudes cuando se sabe que en la oficina se está viendo los resultados de un proyecto en ejecución y lo dice a modo personal que, por favor, se deje que las instituciones funcionen y no se pida informes una y otra vez, porque quiero ser claro, ha visto las actas y hay informes que el concejal Sr. Ramírez a pedido tres o cuatro veces y se las puedo nombrar, cree que las direcciones no están para los antojos de los concejales sino para lo que están haciendo en estos momentos que es realizar proyectos de trabajo.
Otro punto es agradecer al club San Manuel que lo invito a la celebración de su campeonato y ahí le consultaban lo mismo, que sucedía con lo de Rincomávida, dijo que el iba a consultar esta semana pero que según entendía ya faltaba poco.
Por último, consultar en qué estado esta lo de la licitación de la máquina retroexcavadora y motoniveladora.

Cuenta de comisiones:
El presidente del concejo del concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna información y cede la palabra a la comisión de salud.
La concejala Sra. Zamudio dice que como se dijo en la sesión pasada hay algunas medidas que se iban a ir mejorando y entre esas está lo de las postas y el horario de los días de rondas abren a las 7:30 hrs y va a ser presentado al concejo lo de las activaciones de protocolo de acompañamiento a los pacientes por un técnico paramédico.
El presidente del concejo dice esto es independiente de los que solicito el concejal Sr. Ramírez, el próximo lunes vendrá al director del CESFAM y pregunta cuales son las metas que se requiere.
El concejal Sr. Ramírez le responde que son los resultados de la encuesta de satisfacción usuaria 2018 que no ha llegado la información y el plan de mejora.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ibáñez.
El concejal Sr. Ibáñez menciona que había pedido al concejal vía WhatsApp el nombre de la persona, reconoce su error que no es el medio formal por eso solicita al Secretario Municipal que pueda solicitar al concejal Sr. Ramírez el nombre la persona que convulsiono y pueda remitir la información a la comisión de salud.
El presidente del concejo cierra la sesión a las 17:29 horas.